



20241000902751

Radicado No.: 20241000902751

Fecha: 15/03/2024

Página 1 de 5

GD-F-007 V.23

Bogotá D.C.

Doctora  
**DIANA MARCELA MORALES ROJAS**  
Secretaria General  
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes  
Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
[comision.cuarta@camara.gov.co](mailto:comision.cuarta@camara.gov.co).

Asunto: Respuesta a solicitud de información – Radicado SSPD 20245291050882. Proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024.

Dra. Morales, reciba un cordial saludo.

En atención al oficio con número de radicado del asunto recibido el 11 de marzo de 2024, en el que nos informa que fue aprobada la proposición No. 053 de 2024, presentada por la Honorable Representante INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO para que se presente un informe de ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024 en los términos del artículo 258 de la Ley 5 de 1992<sup>1</sup>, de manera respetuosa la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -en adelante SSPD-, da respuesta en los siguientes términos:

**Respuesta:**

De acuerdo con la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023<sup>2</sup> se apropiaron recursos a la SSPD por valor de \$418.284.962, de acuerdo con el siguiente detalle:

<sup>1</sup> "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes"

<sup>2</sup> "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024"

La Superservicios comprometida con el Sistema de Gestión Antisoborno los invita a conocer los lineamientos, directrices y el canal de denuncias en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/Atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones>

Tabla No. 1

| DESCRIPCION              | VALOR              |
|--------------------------|--------------------|
| Gastos de funcionamiento | \$ 385.252.963     |
| Gastos de Inversión      | \$ 33.032.000      |
| <b>TOTAL GASTOS</b>      | <b>418.284.963</b> |

Fuente: SIIF Nación. Cifras en miles de pesos.

Es importante mencionar que en los gastos de funcionamiento se encuentran incluidos recursos de transferencias a entidades de Gobierno, discriminados así<sup>3</sup>:

**Fondo Empresarial - Recursos Propios:** \$49.322.662 por concepto de excedentes financieros, los cuales se transfirieron al Fondo Empresarial en marzo de 2024.

**Fondo Nacional Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P - FONECA (De Pensiones) - Recursos Nación:** \$120.903.300. La ejecución de estos recursos se realiza a partir del segundo semestre de 2024, de acuerdo con la programación y solicitud del Patrimonio Autónomo, previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos propios de la entidad están apropiados en valor de \$297.381.662 desagregados de la siguiente manera:

- Gastos de funcionamiento: \$264.349.662
- Gastos de inversión: \$33.032.000

Al corte del 11 de marzo de 2024, se presenta la ejecución presupuestal así:

Tabla No. 2

Fuente: SIIF Nación. Cifras en miles de pesos.

| Descripción                   | Apropiación Vigente   | Compromiso            | % Ejecución de compromisos | Obligación           | % Ejecución de Obligaciones | Pagos                |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|
| Funcionamiento                | \$ 264.349.663        | \$ 97.071.047         | 37%                        | \$ 70.154.740        | 27%                         | \$ 68.036.510        |
| Inversión                     | \$ 33.032.000         | \$ 6.581.376          | 20%                        | \$ 110.952           | 0%                          | \$ 35.807            |
| <b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b> | <b>\$ 297.381.663</b> | <b>\$ 103.652.423</b> | <b>35%</b>                 | <b>\$ 70.265.692</b> | <b>24%</b>                  | <b>\$ 68.072.317</b> |
| <b>TRANSFERENCIAS</b>         |                       |                       |                            |                      |                             |                      |
| Foneca (Recursos Nación)      | \$ 120.903.300        | \$ -                  | 0%                         | \$ -                 | 0%                          | \$ -                 |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>   | <b>\$ 120.903.300</b> | <b>\$ -</b>           | <b>0%</b>                  | <b>\$ -</b>          | <b>0%</b>                   | <b>\$ -</b>          |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b>      | <b>\$ 418.284.963</b> | <b>\$ 103.652.423</b> | <b>25%</b>                 | <b>\$ 70.265.692</b> | <b>17%</b>                  | <b>\$ 68.072.317</b> |

Respecto al presupuesto de inversión para el 2024, la SSPD viene ejecutando 8 proyectos de inversión por un total de \$33.032.000.000 destinados al ejercicio de inspección, vigilancia y

<sup>3</sup> Todas las cifras se presentan en miles de pesos

control de los prestadores de servicios públicos domiciliarios, así como al fortalecimiento institucional para el cumplimiento de la misión de la entidad. De esta suma, se ha comprometido el 19,92% y se ha obligado el %0.34 equivalente a \$110.952.325.

A continuación, se discriminan las cifras de ejecución para cada uno de los proyectos de inversión, con corte a 8 de marzo de 2024.

Tabla No. 3

| PROYECTO   | APROPIACIÓN  | COMPROMISOS |     | OBLIGACIONES |    |
|--|--------------|-------------|-----|--------------|----|
|  |              | EJECUTADO   | %   | EJECUTADO    | %  |
| Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en materia atención y protección al usuario.                                    | \$4.984.879  | \$186.767   | 4%  | 2.154        | 0% |
| Innovación en el modelo de vigilancia de los prestadores de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible.   | \$2.643.763  | \$1.960.561 | 74% | 45.142       | 1% |
| Fortalecimiento de la gobernanza de las Tecnologías de la Información en el cumplimiento de la misionalidad de la Superservicios a nivel Nacional  | \$13.169.400 | \$2.649.820 | 20% | 22.717       | 0% |
| Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial para las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) a nivel Nacional | \$2.571.815  | \$946.473   | 37% | 11.694       | 0% |
| Optimización de las acciones de inspección, control y vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio de acueducto a nivel Nacional                               | \$4.950.860  | 740.305     | 13% | 29.246       | 1% |
| Fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control hacia los prestadores del servicio de alcantarillado a nivel Nacional  | \$1.599.716  | \$97.450    | 6%  | \$0          | 0% |
| Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional   | \$744.500    | \$0         | 0%  | \$0          | 0% |
| Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional   | \$2.367.069  | \$0         | 0%  | \$0          | 0% |

|                        |                     |                     |            |                   |              |
|------------------------|---------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------|
| <b>TOTAL INVERSIÓN</b> | <b>\$33.032.000</b> | <b>\$ 6.581.376</b> | <b>20%</b> | <b>\$ 110.952</b> | <b>0,34%</b> |
|------------------------|---------------------|---------------------|------------|-------------------|--------------|

**Fuente:** SIIF Nación con corte al 11 de marzo de 2024.

De conformidad con las cifras presentadas, se precisa lo siguiente:

- Desde el 5 de enero del año en curso hasta la fecha, se encuentra en trámite ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un traslado presupuestal de inversión para asignar recursos al proyecto de *Fortalecimiento del proceso de formalización de las organizaciones de recicladores de oficio a nivel nacional* que fue viabilizado e incluido en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional en el último mes de la vigencia 2023.
- El proyecto de inversión "*Fortalecimiento del modelo de Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional*" se encuentra en proceso de actualización, para redistribuir los recursos asignados entre las diferentes actividades que componen la cadena de valor, acorde con los productos y entregables a entregar en la vigencia en curso.
- El proyecto de inversión "*Fortalecimiento de los espacios físicos en las sedes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel Nacional*" está en proceso de reformulación a efectos de atender las recomendaciones de los estudios de vulnerabilidad sísmica, para determinar el tipo de intervención arquitectónica y estructural y/o ampliación requerida para las direcciones territoriales suroccidente y noroccidente.

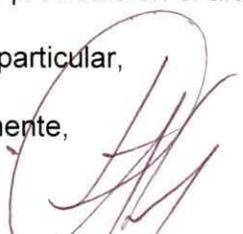
**Evidencia:**

Se adjunta reporte de ejecución presupuestal agregada de SIIF NACIÓN con corte al cierre del 11 de marzo de 2024.

La presente respuesta busca brindar orientación sobre lo solicitado, y se emite en los términos y alcances previstos en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992.

Sin otro particular,

Cordialmente,



**DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS**  
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Anexos: 1 archivo Excel

Proyectó: Luz Dary Ramos - Coordinadora de Presupuesto  
Estefanía Nova Orozco- Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional *ESTEFANIA NOVA*  
Revisó: Lina Camila Fresneda Cepeda - Contratista Secretaría General *Lina*

Jorge Eliecer Horta Culma – Director Financiero  
María Camila Lozano Martínez - Asesora Secretaría General 

Verónica Fuentes Realpe - Contratista Secretaría General 

Olga Lucía Moreno González - Asesora Despacho del Superintendente 

Aprobó: Ana Andrea Guauque Zambrano - Secretaria General 